

SUSCRIPCIÓN
Por un trimestre en Salamanca, 350 pesetas
Por un año, 1.100
Id. fuera, 1.400
Id. en el extranjero, 2.000
Número suelto, 0.050
Id. atrasado, 0.075
PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rúa, 57, 2.º—Teléf. 154
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS



Para los pedidos al por mayor dirigirse a MIGUEL HORTAL, SAN PABLO, 84.

PAÑOS Y NOVEDADES
VICTORINO DEL CASTILLO
SALAMANCA.—PLAZA MAYOR, 34
Palencia: desde 1883.—Mayor, principal, 104
Grandes surtidos en pañería, armures, chovios, viculias, estambres, gergas a la novedad, pantalonería, emboceria, chalequinería, forrería de seda, lana y algodón y en un abarce el ramo de pañería; ofrece al público el dueño de ambas casas a precios económicos, por efecto de las importantes compras que ha realizado para la próxima estación. Siendo las clases de lo más selecto de las fábricas del país y extranjero, como tendrá ocasión de observar el que se dirige visitar esta casa.
PLAZA MAYOR, 34
NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

FINCA DE RECREO
Por no poder atenderla su dueño, se vende ó arrienda. Precios y condiciones, San Pablo, 2 y 4.

JOVEN
de 26 años, aspirante a Procurador, desea en horas libres en a tarde ocupación en escritorio ó casa particular, bien para llevar la contabilidad y correspondencia, bien para copiar escritos ó cota análoga. Padilleros 9, informarán. 15-9

MADRID
Octubre 4.
La vacante de general
Sigue en pie el problema de nombrar quien suceda al general Martínez Campos, en la presidencia del Senado.
El general Azcárraga celebra continuas conferencias con el jefe del gobierno. La candidatura de dicho general, es la que más se cotiza para aquel elevado cargo y ya estaría todo resuelto, si no fuera tan difícil su relevo en el Ministerio de la Guerra.
Aparte de los prestigios por todos reconocidos al actual ministro de la Guerra, hay para hacerle más necesario en el puesto que ocupa los proyectos que tiene planeados y que ha-

Superan al Jerez, por su finura pureza y aroma. Muy apreciados en Inglaterra.
Expéndice al pomener en la antigua casa de Pozueta, plaza Mayor, y en la de José Hernández, ultramarinos, Cuatro Calles.
Para los pedidos al por mayor dirigirse a MIGUEL HORTAL, SAN PABLO, 84.

El Marqués de Lema
Ha regresado de Asturias el marqués de Lema, que celebró antes de emprender su viaje a Madrid continuas conferencias con el Sr. Pidal.
No falta quien dice que los disgustos entre el Presidente del Congreso y el del Gobierno van a patentizarse ahora hasta el punto de que el marqués de Lema es portador de la dimisión del Sr. Pidal.
Caracterizados conservadores siguen comentando la ausencia del presidente del Congreso en un tono tan señalado como los funerales del general Martínez Campos, y opinan que si quisiera hacer extensible su distanciamiento del Sr. Silveira debería haber buscado otra ocasión.

Respecto a que traiga el marqués de Lema la dimisión de que se habla, nada se sabe, pues ha tenido buen cuidado de esquivar toda pregunta y no se espera saber lo que haya de cierto sobre el asunto hasta que conferencie con el Sr. Silveira.
Romero Robledo
Esta noche recibirá Romero Robledo en el Círculo de su partido a los síndicos de los gremios adheridos a su política. En esta reunión dará un esbozo del programa que esplanará ampliamente en Coruña a fines de mes.
Su bandera es patria, democracia y en último término la forma de gobierno.

Esta tarde ha ido a ver al duque de Tetuan y en el único punto en que han coincidido ha sido en el de atacar la política de Silveira.
En el parlamento hará Romero Robledo una campaña activa é independiente, sin alianzas ni compromisos con nadie.
MADRILEÑERÍAS
«De Madrid al cielo», dicen con notable aplomo esa turba de espíritus adocenados que bulen por todas par-

yankis. Dociientos americanos han sido apresados y desarmados por Aguinaldo.
No ha sido aceptada la amnistía ofrecida por Macarthur.
El pueblo filipino muéstrase irritadísimo por los abusos é inmorales que cometen los yankis.
Y hasta tal punto se agrava la situación de los yankis en Filipinas, que se cree ha obligado a los Estados Unidos á desentenderse de la cuestión de China, para preocuparse solamente del conflicto que en lo que fué nuestra colonia se les presenta.

Respecto a que traiga el marqués de Lema la dimisión de que se habla, nada se sabe, pues ha tenido buen cuidado de esquivar toda pregunta y no se espera saber lo que haya de cierto sobre el asunto hasta que conferencie con el Sr. Silveira.
Romero Robledo
Esta noche recibirá Romero Robledo en el Círculo de su partido a los síndicos de los gremios adheridos a su política. En esta reunión dará un esbozo del programa que esplanará ampliamente en Coruña a fines de mes.
Su bandera es patria, democracia y en último término la forma de gobierno.

Esta tarde ha ido a ver al duque de Tetuan y en el único punto en que han coincidido ha sido en el de atacar la política de Silveira.
En el parlamento hará Romero Robledo una campaña activa é independiente, sin alianzas ni compromisos con nadie.
MADRILEÑERÍAS
«De Madrid al cielo», dicen con notable aplomo esa turba de espíritus adocenados que bulen por todas par-

tes, que han ido acaso una vez á la corte, y que se vuelven hechos unos inaguantables pregoneros de sus encantos para el resto de su vida. Estos madrileñistas son del género cursi.
Otros hay de clase también barata y vulgar, que han pasado allí largas temporadas ya en negocios, ya en estudios. Estos se aburren en todas partes, se hastian de la vida provinciana, desprecian todo lo que ven y reniegan con impertinencia ridícula de cuanto los rodea. Para ellos todo el orgullo nacional se cifra en la Castellana, el Teatro Real y la Puerta del Sol.

A otros terceros les dá la madrileñería por más a ta consideración. Madrid es el «cerebro» de España, fuera de allí no se piensa. El intencionalismo madrileño es lo que aquí dá la pauta única del pensamiento nacional.
Estas miserables preocupaciones, han ido echando tan hondas y sutiles raíces en todos los ánimos, se nos han ido insinuando á todos con tal insistencia, que apenas habrá español que no crea que Madrid debe ser la excepción de España. Habla el Legislador? Siempre queda reservado el privilegio para la capital. Todo lo que se instituye en Madrid, aunque por la naturaleza de las cosas deba ser igual á lo de su mismo género, está donde esté, ha de resultar siempre con un sello de superioridad si quiera esta superioridad no sea efectiva y se deba á un nuevo nombre, á un mote vano que le otorga el gobierno para fomentar esa vanidad de gran capital, que debemos poner en Madrid todos los españoles y que á la verdad no merece nuestra burocrática villa.

De ello han derivado grandes males, que Dios sabe cuándo se remediarán, pues no se corrigen en una hora yerros que llevan la aquiescencia de algunas generaciones. Por de pronto, á ello se debe en cierta parte que España no cuente ninguna población característica, con especial y único sello, porque lo regional ha languidecido ó ha muerto por ridículo. El noble espíritu de competencia se ha hecho há largo tiempo imposible y donde no reina este pugilato, no hay vida.
Y no hay que decir la parte que en semejante estado de cosas toma el Poder Público, pues él es el que precisamente le sostiene, merced á los funestos principios que dan sér á nuestra política. No hay disposición que se atreva á atentar al enojoso fuero madrileño.
Ahoran acaban de promulgarse las

esperadas reformas de la enseñanza y la acometividad reformadora de un ministro tan resuelto como el Sr. García Alix, tampoco se ha visto libre de la preocupación madrileñista. Los alumnos se verán de aquí en adelante en la alternativa de cursar en la Universidad del distrito donde residen ó en la Universidad central. Esta quizá no bien meditada restricción de la libertad escolar tiene por objeto difundir el escandaloso trasiego de matriculas de uno á otro establecimiento universitario, el vergonzoso paso de la innumerable caravana estudiantil en pos del aprobado de monito, como se dice en el argot del oficio. Está muy bien: la medida se justifica en parte por su honrada intención. Quizá sin proponérselo el Sr. Ministro, se logre así que la juventud escolar se encarrile con la Universidad donde estudie y que pueda no ser tan ajeño y vano como hasta aquí el nombre de alma mater que hemos venido colgando por rutina al establecimiento docente en que se nos ha conferido el título. Pero ¿por qué razón, las ventajas de tal medida no han de rezar con Madrid? ¿Acaso justifica tal excepción el mote de central que lleva la escuela de la calle de San Bernardo? ¿Arguye, tal vez, un reconocimiento más ó menos disimulado que hace el Sr. Ministro de la superioridad de la misma? Pero esto sería peligroso é injusto, tratándose por una parte, del Legislador, y por otra de instituciones que per se, y aun por el sentido general de nuestras actuales leyes, por más centralistas que sean, deben ser iguales ante las mismas.

No hay, pues, motivo por donde puedan aplaudirse la excepción y el privilegio en esta ocasión, como tampoco en otra. Luchemos por la vida provincial, no por odio á Madrid, por más que sea como el símbolo de este deplorable estado de cosas, si no por amor á España. La divisa de todo español debiera ser «viva España aunque Madrid muera.»
FR. LESCO.

TIMBRES DE ALARMA
En vista de los informes de las divisiones de los ferrocarriles y de las observaciones hechas por las empresas, el ministerio de Agricultura ha dictado una real orden, que hoy publica la Gaceta, señalando los plazos en que las compañías ferroviarias deberán instalar los timbres de alarma en sus trenes, cumpliendo disposiciones anteriores.

44 LEA Ó LA CRUZ TRIUNFANTE
Entró en la cámara en que Lea estudiaba, después de haberse engalanado más de lo acostumbrado, lo que la hacía más hermosa. Al verla, dijo Lea:
—¡Tan de mañana! Aún no ha asomado el sol, y te has puesto ya un vestido de seda de Cos... y estos pendientes de esmeraldas... y esta encantadora corona de flores... y este velo ligero como el céfiro... pues ¿qué ocurre?...
—¡Ah! ¡hoy es un día de fiesta! dijo Antonia abrazándola: ayer al anochecer llegó un correo, cuando ya te habías retirado á descansar. Trajeron una carta de una persona algo pariente, y muy amiga nuestra, aunque en posición mucho más elevada; es decir, la hija del Emperador, Constanza, mi amable pariente, á quien jamás podré decidirme á llamar Augusta; ni Eternidad; mejor, la llamaré Serenidad, ¡tan apacible es su semblante!
—Con que, en honor de la princesa, Constanza te has vestido con tus mejores galas?
—Sí; hoy debe visitarnos; mi madre ha dictado disposiciones para la comida; y por mi parte he preparado los instrumentos músicos y los juegos; pero no le ofrecemos danzas ni

FOLLETON DE «EL LABARO» 41
—¡Id! dijo ella...
El joven saludó y continuó su camino. Sin querer, Antonia le seguía con los ojos, y volviéndose á Lea, dijo:
—¡Ah! tienes á un cristiano.
—¿Quién es este joven?
—Es un africano, natural de Cartago, libertado de mi padre y mayordomo de nuestras posesiones rurales. Ha sufrido mucho por su fe, pues bajo Galerio fué arrestado y expuesto á las bestias. Aquel día el pueblo hizo gracia á los condenados, y Sexto volvió entre nosotros. Es un fiel servidor. ¿No has visto en sus pies la señal de los anillos de hierro, y en sus brazos la de las tenazas? Es que le sometieron á prueba en el petro.
—No he visto lo que dices, y sin embargo le he mirado; va vestido como un pastor de Teócrito, si bien su aspecto es más noble.
—Lea deseaba saber y comprender lo que ignoraba.
—Y ¿quién es Sinforosa? preguntó; ¿cuál es su historia?
—Es la viuda de un oficial de Trajano que fué martirizado sobre aquella colina con sus siete hijos. Como dice Sexto, aquella mujer

LA "PATERNAL"
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1843
AUTORIZADA POR REALES ORDENES
EN ESPAÑA FRANCIA ITALIA BELGICA LUXEMBURGO, ETC.
GARANTÍA: 52 MILLONES DE FRANCOS
SINIESTROS PAGADOS: 88 MILLONES DE FRANCOS
CAPITALES ASEGURADOS 42.500 MILLONES DE FRANCOS
Cuarenta y nueve años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.
«La Paternal» forma parte del sindicato Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.
Para informes dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Sub-Director en Salamanca.— Afueras de Sancti-Spiritus. 12. 100-92
ARMERIA Y GRABADOS
DE SALAVERRIA Y TREVINO
Calle de Zamora, número 7, Salamanca.
Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc.
Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.

Para el 1.º de Enero próximo deberán tenerlos establecidos:

La del Norte en los trenes expresos ascendentes y descendentes entre Madrid é Irún, números 1 y 2, y en los 701 y 702 que circulan entre Valencia y Tarragona.

La de Madrid, Zaragoza y Alicante en los expresos ascendentes y descendentes entre Madrid y Barcelona y entre Madrid y Sevilla.

La de los ferrocarriles andaluces en los trenes expresos y correos ascendentes y descendentes entre Sevilla y Cádiz.

De los ferrocarriles de Langreo á Gijón, Santander á Cabezón de la Sal, Zaragoza á Cariñena, Carcagente á Denia, Gerona á Olot, Mauresa á Berga, Tudela á Taragona y Madrid á Villa del Prado, en sus trenes correos ascendentes y descendentes.

También se determinan los demás trenes de las anteriores empresas en los que, sucesivamente y con intervalos máximos de dos meses, pero que podrán disminuirse si la práctica, á juicio de las divisiones, demostrara que así puede hacerse, sin perjuicio de la normalidad de la explotación, deberán instalarse los timbres referidos.

Por último; se señalan plazos, que empezarán á contarse en 1.º de Marzo de 1901, para instalarios en los trenes de las Compañías de Madrid á Cáceres y Portugal, Medina á Salamanca, Salamanca á la frontera, Lorca á Baza, Ramal de Aguilas, Alcantarilla á Lorca, Zafra á Huelva, Bobadilla á Algeciras, Linares á Almería, Orense á Vigo, Medina del Campo á Zamora y La Robla á Valmaseda.

LA GACETA,

HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente instruido acerca del timbre del Estado con que están gravados los registros de viajeros que llevan las casas de huéspedes.

Otra habilitando la playa de Mataró para el embarque de los productos de una fábrica de aserrín, situada en dicho punto, y embarque de los efectos necesarios para su funcionamiento.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso de ascenso la cátedra de topografía, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de esta corte.

Subsecretaría.—Ordenes relativas á personal.

Anunciando la vacante de la cátedra de topografía de la Escuela Superior de Arquitectura de esta corte.

AGRICULTURA.—Real orden fijando las fechas en que deberá llevarse á efecto por las empresas ferroviarias la instalación en los trenes de los aparatos de alarma.

Dirección general de Obras públicas.—Suastas para conservación de carreteras.

Abriendo información pública sobre la ejecución por cuenta del Estado de las obras del pantano de la Molineta, término de Alfaro (Logroño.)

NOTICIAS VARIAS

Telegrafías de Budapest que en el condado de Krasso Zoeremy ha ocurrido un gran motín, á consecuencia del reparto de bienes comunales.

Intervino la gendarmería, disparándose varios tiros y resultando muertos tres de los revoltosos.

Un periódico de Castellón refiere que en el pueblo de Cabanes hay tal competencia entre los dos boticarios, que anuncia uno de ellos por pregón el precio de la iguala, y á continuación el otro publica otro pregón diciéndole que da las medicinas gratis á todo el pueblo.

Los periódicos católicos de París publican detalles del entierro de obispo de Mende. A pesar de que caía una lluvia torrencial, la concurrencia fué enorme.

Presidían el duelo un arzobispo, siete obispos y un abad mitrado. Figuraban en la comitiva más de cuatrocientos sacerdotes, los diputados, las autoridades y casi todos los alcaldes de la diócesis.

En Georgetown (Carolina del Sur) la población negra se ha armado y recorre la ciudad, aterrorizando á los habitantes.

Se han pedido tropas de socorro. El telégrafo ha sido cortado por los revoltosos.

Se temen mayores excesos. El día 2 se desencadenó en Leipa (Bohemia) un volentísimo ciclón.

Muchísimas casas quedaron destruidas. Todos los árboles de la población fueron arrancados.

Hubo algunas víctimas, aunque pocas. Ha fallecido en La Bañeza el señor don Vicente González Ugidos, persona de gran prestigio en aquel distrito, que representó distintas veces en Cortes.

Se ha resuelto por el Ministerio de Instrucción pública que no puedan matricularse los alumnos de la Facultad de Derecho en la asignatura de Derecho civil, sin tener aprobada la de Historia de la legislación.

La Gaceta del Comercio de San Petersburgo, anuncia el descubrimiento de yacimientos de diamantes en el valle del río Ramanca, afluente del Sanarka.

Parece que del examen de los mismos resultan superiores á los del Cabo.

Algunos periódicos de Londres, publican un telegrama de Nueva York, en que se asegura haberse urdido un atentado contra la vida de Mao-Kinley por dos italianos que formaron parte del club anarquista, donde se preparó el asesinato del rey Humberto. La noticia debe ser acogida con reserva.

Se dice en Roma que el Vaticano nombrará algunos cardenales en Noviembre.

Serán probablemente elegidos el nuncio de Viena, el mayordomo de Su Santidad monseñor Della Volpe, el sustituto de la secretaría de Estado monseñor Tripeppi y el arzobispo de Cracovia.

El día 8 del presente mes de Octubre saldrá para Roma el señor Cardenal Arzobispo de Santiago.

Acompañan al Prelado el canónigo don Ramiro Clórraga, y el beneficiado D. Manuel Casero.

En Redondela se le unirá el señor Obispo de Tuy, y en León el de Oviedo.

Ha sido nombrado Profesor de las asignaturas de Letras del Colegio de San Vicente de Astorga, el joven licenciado, don Melquiades García Fidalgo, alumno que fué de la Universidad de Salamanca.

El gobernador militar de Burgos ha prohibido en lo sucesivo que los soldados de tropa se separen más de dos kilómetros de la capital.

El martes á las doce de la madrugada, falleció en el Convento de PP. Redentoristas de Astorga, el R. P. Domingo Ruiz y Ruiz del Castillo, á la edad de 22 años.

FIRMA DE LA REINA

Ha firmado la reina los siguientes decretos:

De Hacienda.—Jubilando á don Eduardo Loreu, jefe de administración de cuarta clase, cesante.

—Exceptuando de las formalidades de subasta la confección y emisión de títulos de la deuda amortizable al 5 por 100, y autorizando á la dirección general de la Deuda pública para llevar á cabo dichos servicios.

De Marina.—Concediendo gran cruz del Mérito naval blanca al fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina D. Nicolás Tello.

—Disponiendo que á su instancia cese en el cargo de intendente del departamento del Ferrol D. Antonio Montero.

—Reorganizando el cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina y refundiendo en el mismo los cuerpos de archiveros y secciones de archivos.

—Disponiendo que, por disolución de la Comisión Codificadora de la Armada, cesen en los cargos que en ella desempeñaban los generales Beránger, Ramos Izquierdo y Martínez Arce y el auditor D. José Valcárcel.

EL MERCADO DE VALLADOLID

Ayer han entrado en los Almacenes generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46'25 á 46'50 reales las 94 libras (26'73 á 26'89 pesetas los 100 kilos, ó 21'21 á 21'22 pesetas hectólitro), y 800 de centeno que se pagaron á 34'50 reales fanega.

En los del Canal entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'00 á 00'00 reales las 94 libras (26'59 á 00'00 pesetas los 100 kilos ó 20'99 pesetas hectólitro).

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo á 32 reales fanega; cebada de 27 á 28; algarrobas, á 31; avena á 21; habas, á 42. Patatas, á 1'35 pesetas arroba.

Harina primera, extra, á 18 0/0 reales la arroba, con saco y sobre wagon en esta Estación; id. de 1.ª, á 17 0/0; id de todo pan, á 16 0/0; de 2.ª á 14 0/0; terciilla á 10. Harina de 4.ª á 18 rs. fanega, sin saco; comidilla, á 18; salvados, á 9; abajas, á 24.

REMITIDO

PUNTO FINAL

Sr. D. Luis Rodríguez Miguel.

Muy respetable y estimado señor mío: Ya que usted así lo desea, daremos por terminada la polémica que aún no había comenzado en rigor, y que fué provocada por el reto y desafío de usted, publicados en EL Adelanto del día 21 de Septiembre. La retirada de cualquiera de los combatientes nos vergonzosa ahora, ni deja mal parado á ninguno, porque solamente escaramuzas y encuentros de poquísima importancia son los librados hasta la fecha, y por el resultado de los mismos no podía predecirse de quién estaría la victoria definitiva.

Como cristiano y caballero, considero obligado á declarar que en mis anteriores escritos no me propuse difamar á usted ni aminorar el buen nombre y justísima fama de que goza. Si con aquello le mortiqué, criticando su desduido y abandono en la redacción de los artículos que publicó, fué porque entendí, y sigo entendiendo que, al hacerlo, no mermaba la buena reputación que legítimamente tiene adquirida por sus excelentes cualidades de moralidad, carácter y educación que todos con alabanza le reconocemos.

Pero si quiera no haya falta grave ni aun leve, he de suplicarle que olvide los disgustos que con ella le proporcioné, compensando de esta manera el perdón que yo le otorgo, si quiera usted no me lo pida, por aquellas injurias que lanzó contra mí llamándome hombre de malos propósitos, maldiciente, desvergonzado, soberbio, etc., etc.

Continúa estimándole y siendo de usted muy afmo. s. s. q. b. s. m.

Salamanca 4 de Octubre de 1900.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 6.—Sábado.—San Bruno, confesor; San Román, Obispo y mártir, y San Magno, Obispo.

Se reza de San Bruno, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Martín.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis y media misa de la Virgen. Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde, á las seis y media, rosario salvé carmelitana.

Queda abierta la iglesia hasta las siete y media de la noche.

Iglesia conventual de San Esteban.—Novena á la Virgen del Rosario. A las seis y media misa, rosario y novena.

A las nueve y media misa solemne. Por la tarde á las seis menos cuarto posición, rosario, sermón y novena. Predicará el P. Domingo Cuchero.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Doloresa. Esta abierta la capilla desde las siete las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Con ento de MM. Carmelitas.—Novena Santa Teresa. A las siete misa y novena. Por la tarde, á las cinco, rosario y novena.

PERFUME AGRADABLE. Cada frasco va acompañado de una certificación del laboratorio municipal de Medicina, que prueba la bondad del producto. Desconfíe de las imitaciones y falsificaciones. Frascos con esponsijas, á 8 y 5 pesetas.

¡O PUEDEN INFLAMARSE! PETROLEO CAL PARA EL PELLO. Única remedio infalible contra la caída del pelo. Antiséptico sin igual para la limpieza diaria de la cabeza. Evita todas las molestias del cuero cabelludo, (caspa, coque, solor, costras, parásitos, etc.)

Tristes ejemplos de desarrollo físico cuando los niños sin causa aparente no medran.

El desmedro de los niños, producido por causas varias que parecen desatir todo tratamiento, es una de las más tristes fases que se presentan durante su crecimiento. A menudo ocurre que los padres no saben abocarla salud declina á pesar de todos los cuidados que los vez hallado el remedio eficaz que ha restaurado la salud y la vitalidad de sus hijos; los padres agradecidos gusten de contribuir á la popularidad del remedio. La siguiente carta lo comprueba:

Barcelona 20 de Diciembre de 1899. Muy distinguidos Sres. míos: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me obliga á la siguiente manifestación, pues sería una ingratitude por mi parte no reconocer el bien recibido por la curación de mi hijo de dos años y medio de edad, la que estaba anquilosándose con una diarrea pertinaz é inapetencia, que le hacía imposible tomar alimentos para nutrirse. Dos botellas de su excelente Emulsión bastaron para poner á mi hijita en el famoso estado de salud que demuestra la adjunta fotografía que con gusto acompaño, por si puede convenirles acreditar por medio de la publicidad cuanto llevo expuesto.

De Vdes. afmas. y atenta S. S., TERESA MAS.

Bomba, núm. 4, 2.ª interior.

Tratándose de la salud de los niños, el lector debe tener muy presente que la verdadera Emulsión Scott es una preparación sin igual que jamás ha podido ser substituida. No cabe esperar que la salud se recupere con un remedio inferior. Los médicos le dirán que de todas las formas de tomar el aceite de hígado de bacalao hasta ahora inventadas, la emulsión de Scott es la mejor adaptada para los niños.

La Emulsión Scott es ágradable al paladar, y de fácil digestión. Restablece la salud, cuando todo otro remedio fracasa. Venec con facilidad toda clase de debilidad y demarcación, toses, resfriados, pulmonares, pérdida de carnes, escrófula, tisis y asma de los niños.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



Teresa MAS

FABRICAS

DE

ALMIDONES Y PASTAS PARA SOPA

ESPECIALIDAD EN ITALIANA

Primer almacén de garbanzos de Castilla

FABRICA DE GUANOS

ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

Certificados de importantes agricultores que los emplean.

Catálogos y consultas gratis.

Venta de primeras materias y elaboraciones de abonos garantizados con arreglo á fórmulas que desee el agricultor.

MIRAT É HIJO.—SALAMANCA

Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones.

Con medallas de oro y mención honorífica en la actual de París.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

ESPECIALISTA EN LA COLOCACIÓN

DE DIENTES

Y DENTADURAS POSTIZAS

Extracción sin dolor. Precios módicos.

Plaza Mayor.—Doctor Riesco, 1.º

SALAMANCA

Opera gratis á los pobres todos los días de una á dos de la tarde

sufrió ocho veces. ¡Lea! ¡hay grandes almas entre los cristianos!

Y Lea meditabunda se preguntaba en su interior:

—¿Por qué, pues, mi abuelo les aborrecía?

VII

LA HIJA DE CONSTANTINO

En las primeras horas de la mañana Lea sola en su aposento, con el estileto (1) en la mano, escribía en dísticos latinos una traducción de la Antología griega. Estudiaba con el mismo cuidado que cuando su abuelo presidía sus trabajos; seguía una misma regla de vida, leyendo, escribiendo, ó tomando el huso y la aguja, todo alternativamente: honrando á sus dioses de igual manera, y esforzándose en reproducir en su vida y en sus ideas la mujer romana de otros tiempos, altiva, púdica y entregada á sus deberes.

La casa de la noble Cornelia, elegante,

(1) Puzón de que se servían los antiguos para escribir.

suntuosa, llena de extraños inventos del Asia, del Africa y de la Galia, en nada recordaba las severas costumbres de los antiguos ciudadanos; Clelio y Porcio no habian vivido bajo techos de oro y cedro; el altar de los dioses lares en el vestibulo, y las efigies de los antepasados en el triclinio, recordaban apenas los antiguos tiempos. Cornelia, de un natural inquieto y supersticioso, se hacía explicar los sueños que tenía, consultaba el porvenir y pasaba largas horas en conferencia con un sabio venido de orillas del Eufrates. Antonia perdía mucho tiempo en el tocador y divirtiéndose con sus criadas, leía un poco, pulsaba la lira, cultivaba sus flores y se entretenía con sus pájaros y sus gacelas: sin embargo, por dulce que fuere su vida, por risueña que apareciese su frente, había en el fondo de esa límpida fuente un negro y triste pensamiento: la desposada de Anicio no era dueña de sí misma, y se esforzaba en reir para aprender á olvidar. Para cerrar los ojos al porvenir, extendía ante ellos un velo tejido de rosas; con todo, no puede uno engañarse á sí propio, y el eco de un nombre, el ruido de pisadas en la casa, la hacían palidecer ó coloraban sus mejillas.

Impresiones del día Salamanca-Madrid

EL LABARO
DOS EDICIONES DIARIAS
Redacción y administración
RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

(POR TELÉGRAFO)

Las elecciones en Inglaterra

Madrid 5, 10'15 m.
Núm. 40.

Telegrafían de Londres que se han acabado de verificar las elecciones de individuos de la Cámara de los Comunes.

De los datos recibidos se deduce que el gobierno ha obtenido un triunfo completo en las elecciones alcanzando una numerosa mayoría.

El partido liberal, de que es jefe lord Rosberby, muéstrase sumamente satisfecho por haber alcanzado mayor número de puestos que en las últimas elecciones, apesar de la guerra que le ha hecho el ministerio inglés.

El número total de puestos obtenidos por los conservadores unionistas partidarios del Marqués de Salisbury y de Chamberlain es de 222.

Los partidarios de lord Rosberby, han obtenido 51 puestos.

Los nacionalistas elegidos son 43. Han triunfado también tres candidatos socialistas.

Han sido elegidos 222 ministros contra 97 oposicionistas, resultando 125 votos de mayoría a favor del Gobierno.

Los periódicos conservadores muéstranse muy satisfechos del resultado obtenido por el ministerio conservador en estas elecciones.

Un discurso de Romero

Madrid 5, 9'45 m.
Núm. 80.

Anoche en el Círculo romerista, establecida en la calle del Marqués de la Enseñada, verificóse la anunciada reunión de los amigos políticos del exministro Sr. Romero Robledo.

Al acto asistió bastante concurrencia.

El Sr. Romero pronunció un discurso de tonos muy vivos y espíritu muy radical.

Comenzó hablando de su actitud, afirmando es la misma que antes de su viaje; pues no habiendo ocurrido hecho alguno que modificase la situación política no había razón ninguna para que él hiciera ningún cambio de actitud.

Dijo el Sr. Romero que considera inexplicable que el país aguante por más tiempo al Gobierno y que se conforme una resolución que implique un cambio de política.

Afirmó que esta resolución tiene que venir pronto, bien de arriba ó de abajo.

Terminó el exministro conservador afirmando considera accidental la forma de gobierno, pues primero es la patria que el régimen.

Los boxers

Nuevo presidente.—Sociedades secretas.—Fuerzas tomadas

Madrid 5, 10'15 m.
Núm. 55.

Shanghai.—El Emperador de la China ha publicado un edicto nombrando presidente del Consejo del Gobierno del Celeste Imperio (Tren-li-yamen) al general chino que venía desempeñando al lado del Emperador las funciones de preceptor.

Las sociedades secretas continúan en sus manejes, excitando al pueblo chino a la guerra santa contra los extranjeros.

Dicen los pasquines publicados por las referidas sociedades que el cielo protegerá a los que luchan por la independencia de su patria y afirman que favorecerán la victoria de los chinos, las discusiones que existen entre las potencias europeas, entre las cuales es inminente una sangrienta guerra.

Se han verificado diferentes encuentros entre las tropas internacionales y los soldados del Celeste Imperio.

Las tropas aliadas se han apoderado de varios fuertes ocupados por los chinos.

Gran número de éstos han sido muertos habiendo sido además algunos miles de chinos hechos prisioneros.

MENCHETA.

Audiencia provincial

Sección 1.ª.—Día 6

Causa del juzgado de Salamanca por el delito de robo. Procesado, Antonio Pérez. Ponente, Sr. Presidente; letrados, señores Cáceres y Abarea, y procuradores, señores Matías y Benito.

Novena a Santa Teresa

La hermandad instituida en la iglesia de las religiosas Carmelitas de Salamanca en unión con las RR. MM. del Convento, celebrará en honor de su Madre seráfica y Doctora mística, santa Teresa de Jesús, solemnes cultos.

La novena comenzará el día 6 de Octubre a las nueve de la mañana; todos los días se excoñdrá S. D. M., oficiando después a Misa solemne RR. PP. de la Orden Carmelitana; la novena será leída a continuación.

A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario y a seguida la novena; inmediatamente habrá plática que dirá un P. Carmelita, terminando con Moteles escogidos en loa de la Santa.

El día 15, a las diez y media, será la fiesta principal con Misa y sermón que predicará un R. P. de la Orden Carmelitana.

Estará manifestado S. D. M. hasta las cinco de la tarde en que se reservará, haciendo después la procesion con la Santa Virgen por el paseo de las Carmelitas, calle de Zamora, plaza de los Bandos, convento de HH. Josefinas, plazuelas de San Juan Bautista y de la Fuente, acompañando la banda musical del Hospicio. (Orquesta escogida asistirá a la Misa y reserva solemnes).

Señoras que contribuyen a sufragar los gastos del novenario y fiesta.

Día 6, Sra. D.ª Amalia García Angoso.
Día 7, Sra. D.ª María de las Candelas Corrales.

Día 8, Sra. D.ª María del Patrocinio Murgo.

Día 9, Sra. D.ª Josefa Murga Gómez.
Día 10, Sra. D.ª Laureana Ramos Sanz.
Día 11, Sra. D.ª Teresa Bermúdez de Castro de la Fuente.

Día 12, Sra. D.ª Josefa Arribas Toribio.
Día 13, Sra. D.ª Maximina Hidalgo de Sánchez.

Día 14, Sra. D.ª María de la Encarnación Hernández.

Día 15, RR. MM. Carmelitas.

GRADOS

Han recibido el grado en la Facultad de Derecho de esta Universidad: D. Eulogio Villafañe, con la nota de sobresaliente; D. José de Rojas y Ramírez, aprobado; D. José Aguelet y Garret, aprobado.

En la Facultad de Filosofía y Letras: D. César Osacar y Jaca, aprobado; D. Eloy Bullón y Fernández, sobresaliente; D. Andrés Peralvo y Cañuelo, aprobado.

Salamanca

Los alumnos que habiendo sido dispensados del examen de dibujo a su ingreso en la Facultad de Ciencias en la presente convocatoria, y que han de sufrir un examen de dibujo geométrico y artístico antes de pasar al tercer año de licenciatura, pueden adquirir estos conocimientos gratuitamente en este curso ó en el próximo, en esta Facultad donde se darán su enseñanza todos los días de tres a cuatro de la tarde en el aula número 7 por el profesor D. Manuel Huerta.

El día 9 del corriente será el último día para los exámenes de ingreso en las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

En Parada de Rubiales se halla vacante la plaza de inspector de carnes dotada con 80 pesetas anuales.

Se ha concedido un mes de licencia al profesor de física de la Escuela Normal de maestros de esta ciudad D. Juan Hidalgo.

Ha sido nombrado maestro de Navahermosa (Avila) D. Juan Sánchez.

La junta de instrucción pública de Avila ha concedido la sustitución, por imposibilidad física al maestro de Navahermosa don Ambrosio Eleviro García.

Con objeto de continuar sus estudios en el Colegio de Calatrava, han llegado los aventajados alumnos del Seminario de Astorga, D. José Hernández y D. Santiago Matilla.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 589'92 pesetas; id. del Paseo de la estación, 1449'86; id. del Puente, 826'07.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Ramón Gómez Hidalgo y Catalina Valle Iglesias.

Nacimientos

Esperanza Peña Mantecón.

Ha llegado a Salamanca el gobernador del Banco de España, Excelentísimo Sr. D. Juan de la Concha y Castañeda, exministro de Hacienda.

Mañana celebrará por primera vez el Santo Sacrificio el R. P. Agustín Castellano, O. P.

Mientras se canta el Gloria bajará del trono la Virgen del Rosario.

Ha regresado de Ledesma el catedrático auxiliar de la Facultad de Derecho de esta Universidad D. Isidro Beato y Sala, acompañado de su respetable madre.

Ha sido nombrado para tomar parte en los trabajos para lograr la extinción de la langosta en esta provincia, el perito agrónomo D. Pedro Cuadrado, que ha desempeñado acertadamente igual cargo en la provincia de Sevilla.

Se encuentra en Salamanca el diputado provincial D. Victor Díez Taravilla.

MERCADO DE PEÑARANDA

Los precios que rigieron son los siguientes:

- Trigo, a 45 reales fanega.
- Cebada, de 25 a 26.
- Centeno, de 31 a 32.
- Algarrobas, de 26 a 27.
- Guisantes, de 40 a 41.

LOS CULTOS DEL ROSARIO

Gobierno eclesiástico del Obispado (S. P.)

CIRCULAR

Teniendo presentes los vivos y perseverantes deseos de nuestro Santísimo Padre el Papa, de que el pueblo cristiano honre a María Santísima de un modo especial en el mes de Octubre con los cultos del Santo Rosario, creemos muy oportuno recordar al venerable clero de la diócesis, el más exacto cumplimiento de las disposiciones publicadas en los años anteriores en este Boletín, referentes a la recitación del Santo Rosario en todas las parroquias del Obispado, durante el presente mes de Octubre, y excitar a los fieles a que muestren su inexhausta piedad y su cariño a la gran Madre de Dios, asistiendo al templo para dar más esplendor a los cultos del mes del Rosario.

Respecto a la forma que han de revestir estos cultos, bien se celebren por la mañana, *intra missam*, bien por la tarde con exposición del Santísimo, y en todo caso, con la recitación de la letanía lauretana y la oración a San José, mandada por Su Santidad en la Enciclica *Quamquam parvulus*, tengan presentes las instrucciones ya publicadas, así como lo que se refiere a la solemne procesion que públicamente debe hacerse en todas las parroquias de los pueblos, en uno de los domingos del mes actual.

La procesion del Rosario en la capital se organizará y partirá del grandioso templo conventual de San Esteban, en la tarde del domingo, 7 del mes actual, y a ella debe concurrir todo el clero de la ciudad, para lo cual, los señores Párrocos avisarán oportunamente a los sacerdotes adscritos a sus respectivas feligresías.

Salamanca 1.º de Octubre de 1900.

DR. RAMÓN BARBERÁ Y BOADA.

(De El Boletín Eclesiástico.)

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de 4 de Octubre de 1900

Abierta a las siete y media de la noche. Presidencia: D. Leopoldo Alonso García. Asistieron: los Sres. Lopez Díez, Baz, Carranza, González Domingo, Guerraire, Gorrion, Gutiérrez, Jiménez, Pollo, Cuesta y Díez Taravilla.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se leyó la distribución de fondos para el mes de Octubre presentada por la contaduría y se acordó pase a la comisión de Hacienda para dictamen.

Se leyó una comunicación del Médico de las casas provinciales de beneficencia parti-

cipando el feliz resultado obtenido en los 12 ataques de hidrofobia que han sido sometidos al tratamiento del Dr. Ferran, y la Diputación acordó haberlo visto con satisfacción.

Otra comunicación del Director de la Normal de Maestros, pidiendo se ordene la reparación de tejados del edificio.

Solicitud de D. Eloy Bullón, interesando la creación de una biblioteca de obras de escritores salmantinos.

Cuentas de gastos de obras ejecutadas en los caminos provinciales.

Solicitud de la auxiliar de la Escuela de la Casa de Expositos, interesando aumento de sueldo.

Otra del auxiliar de la Depositaria de fondos provinciales con idéntica petición.

Nómina de gastos de las casas de Beneficencia.

Acordaron pasaran a las respectivas comisiones para examen.

Se presentó y fué leída una proposición annerita por cinco señores diputados, pidiendo la creación de un negociado que se encargue de cobrar los intereses de inscripciones de propios de la pertenencia de los Ayuntamientos de la provincia.

Abierta discusión fué apoyada por el señor Jiménez y con algunas adiciones hechas por los Sres. Díez Taravilla y González Domingo, se acordó nombrar una comisión especial compuesta de los Sres. firmantes de la proposición para que dictaminen.

Orden del día

Se dió segunda lectura a los dictámenes que en la sesión anterior quedaron sobre la mesa para examen, y hechas algunas aclaraciones fueron aprobados en la forma ordinaria.

Se levantó la sesión.

DEL DIA

No hay remedio para la pobre Salamanca.

Pedimos todos, con insistente pesadez, la repoblación del arbolado en paseos y plazas, caminos y alamedas para que así la fronda suavizara la natural aspereza de estos climas y viniera el saludable y grato equilibrio atmosférico a sustituir a este continuo variar que lejos de hacer bella a la naturaleza, como dice el Dante, nos estropea los pulmones y anticipa la ya segura y no remota fecha de pasar al huerto de Villaseca.

Pedimos también que la dulce sombra de tilos, acacias y alarces adornara los descarnados paseos—llamémoslos así—que alrededor de la ciudad formaran pacífica muralla a cambio de aquella robusta que poco a poco derribó la consabida piqueta ó el revolucionario azadón.

Pedimos que en los terrenos comunales nutridos plásticos alzarán las verdes copas para alcanzar a tiempo la lluvia, como en países civilizados se acostumbra a hacer, y aquí inició, si no estamos mal enterados, el ilustrado concejal D. Mariano Reimundo, secundado por algunas buenas voluntades.

Pedia el pueblo todo, con el buen gusto al frente, que ya que la barbie de muchos ciudadanos derribó sin saber lo que hacía, grandes y soberbias gallardías artísticas, al menos en los solares desiertos se plantaran alcornoques simbólicos, aunque no fuera otra cosa, para que sus troncos pudieran abrazarse a meditar los fatigados ingenios.

Todo eso reclamaba el buen pueblo salmantino; oyó los clamores el Ayuntamiento y queriendo urbanizar, como insinúa con gracia un colega local, crea una plaza de inspector de los paseos que no hay, de los arbolados que con el tiempo irán naciendo, y de los jardines que la estatua de Colón inspecciona día y noche.

Achiquemos las cosas, que por algo es este el siglo de los microbios.

ensurando la conducta del gobierno y las coacciones que éste ha cometido contra los candidatos del partido liberal.

Todos, principalmente *The Morning Leader*, inician valentísima campaña contra el Ministro de las Colonias Mr. Chamberlain motivada por la preponderancia obtenida en las elecciones por los amigos de este ministro.

Acúsanle los periódicos liberales, no solo de amaños y coacciones sino de ser el causante de la política imperialista que sigue el gabinete de Lord Salisbury y que tanto daño causa a Inglaterra.

Acúsanle también de tener participación en varias empresas que han hecho contratos con el gobierno inglés durante la guerra.

Una reunión.—En Olot

Madrid 5, 3'40 t.
Núm. 69.

Barcelona.—Se ha celebrado la reunión anunciada de los comerciantes barceloneses con los representantes de la Compañía inter-oceánica del Perú.

Sentáronse las bases para la constitución de un sindicato cuyo objeto será el procurar el fomento del comercio barcelonés con motivo de la próxima Exposición que ha de verificarse en la capital del Perú.

Ha terminado la huelga de los operarios de las fábricas de tejidos de Olot, por medio de una avenencia entre fabricantes y obreros.

Todos los huelguistas han vuelto a sus puestos, reanudándose el trabajo en todas las fábricas.

Hablando con un diputado.—La crisis en Barcelona

Madrid 5, 1'30 t.
Número 75.

He hablado con un diputado provincial de los de mayor importancia sobre la próxima suspensión de la Diputación provincial y de la actitud en que se colocarían algunos elementos de la misma.

Asegúrame mi interlocutor que es completamente inexacto el rumor que ha circulado según el que dimitiría la mayor parte de los diputados provinciales; antes al contrario, me dijo, ni uno solo dimitirá antes de la Real orden, puesto que ignoramos a qué diputados podrá dirigirse ésta.

En el Ministerio de la Gobernación me han dicho que se han recibido noticias de Barcelona que dan cuenta de haber mejorado mucho la situación por que atravesaba la industria catalana.

Algunas fábricas han vuelto a reanudar sus trabajos, y en otras en las que los operarios se habían declarado en huelga, espérase vuelvan al trabajo dentro de poco tiempo.

Los boxers

Boxers y alemanes

Madrid 5, 1'20 t.
Núm. 40.

Telegrafían de Sanghay que se ha verificado un encuentro junto a Tientsin, entre chinos y alemanos.

Una columna de dos mil soldados boxers, ató a la infantería alemana tratando de sorprenderla y envolverla.

Los alemanes rechazaron valerosamente el ataque de los boxers y apesar de la impetuosidad con que éstos acometieron, fueron rechazados completamente, dejando sobre el campo más de cuatrocientos muertos y muchos prisioneros en poder de los alemanes.

Las pérdidas de éstos han sido muy insignificantes.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 5, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	72'20	72'23
Idem fin de mes	72'57	72'80
Idem exterior	78'90	79'00
Idem deuda amortizable	81'20	81'25
5 por 100 de Aduanas	102'75	102'85
Billetes hips. de Cuba, 1886	86'20	86'20
Idem, id. de id., 1890	72'00	72'00
Empréstito de Filipinas	92'00	92'50
Acciones del Banco de España	609'00	609'00
Idem de la C.ª A. de tabacos	387'00	388'50
Paris a ocho días vista	80'20	80'40
Cambios sobre Londres	00'00	00'00
Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español	72'85	72'85
Nuevo empréstito	93'05	93'10

MENCHETA.

mp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

para 1901, recomendado por RR. OO. de los Ministerios de Estado y Hacienda, es el más importante de España porque contiene 450.000 señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merecen citarse España por la extensión y exactitud de sus direcciones) y toda la América; Aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifas internacionales de transportes, información para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc., inserta gratuitamente 28 señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico, etcétera, que lo solicite.— Precio del ANUARIO por suscripción: en Barcelona, 10 pesetas, fuera Barcelona, 10 pesetas y los portes.— Pídanse tarifas-avances.

para 1901, recomendado por RR. OO. de los Ministerios de Estado y Hacienda, es el más importante de España porque contiene 450.000 señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merecen citarse España por la extensión y exactitud de sus direcciones) y toda la América; Aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifas internacionales de transportes, información para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc., inserta gratuitamente 28 señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico, etcétera, que lo solicite.— Precio del ANUARIO por suscripción: en Barcelona, 10 pesetas, fuera Barcelona, 10 pesetas y los portes.— Pídanse tarifas-avances.

PASEO DE ISABEL II, NÚMERO 8, Y CALLE LLAUDER, NÚMERO 1

CURACIÓN RÁPIDA
de las
Enfermedades especiales más rebeldes.

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EL NUEVO MÉTODO

de corte y confección, sistema IBERO, con patente de invención, fecha 18 de Enero de 1896, expedida por el Director general de Agricultura, Industria y Comercio, número 18 228, y con tratado teórico registrado en el de la propiedad intelectual, número 14.078 provisional, fecha 15 de Diciembre de 1899, y 23.554 definitivo, es el único legítimo, y aplicado por la propietaria DOÑA MARÍA IBERO SOTERAS, en su acreditada Academia de corte y confección para la enseñanza de señoritas establecida en Salamanca en la plaza Mayor, 27 (cuarto 2.º) bajo la advocación, sin exclusividad, de Nuestra Señora del Pilar, porque el patronazgo religioso de las Vírgenes y de los Santos rechaza la idea de privilegio divino en favor de una sola persona determinada entre cristianas. La cinta métrica objeto de la patente y el libro explicativo objeto de la propiedad intelectual registrada, se halla de venta en casa de la propietaria y en la librería de Andrés Uriarte, calle de San Gil, 54, Zaragoza.

La Academia tiene abierta la matrícula de señoritas alumnas y la enseñanza teórico-práctica del nuevo método todos los días laborables.

NO CONFUNDIRSE

LA MALLORQUINA PASTELERIA Y CONFITERIA
— SAN PABLO, 13 —

Pastas finas y dulces. Vinos generosos. Especialidad en ensaimadas. Se hacen toda clase de encargos. Pastel variado y copa de Jerez VEIN TICINCO CENTIMOS.

SE SIRVE A DOMICILIO

EL CARMEN LA MAZA DE ALBA
— SALAMANCA —

NUEVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCION Y ORNAMENTACION

PRODUCTOS REFRACTARIOS, PAVIMENTOS HIDRAULICOS Y DEPÓSITO DE ELEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, á DOS PESETAS BOTE.

Colegio de San Ignacio de 1.ª y 2.ª enseñanza
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
Y CASA PENSION PARA ALUMNOS DE FACULTAD

DIRECTOR
DON ISIDORO C. BRETÓN

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, externos y alumnos de Facultad. Se propone su Director, bajo la base de la constancia en el trabajo, garantizar á los padres de familia un esmerado trato y constante vigilancia en los alumnos. Se cuenta con un escogido personal, como puede verse en el cuadro expuesto en la Dirección del Colegio.

NOTA.— Pídanse reglamentos.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE DR. FRANK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA y MALESTAR — PESADEZ GASTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el Bótolito adjunto en 4 Colores.
Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y Todas Farmacias.

SALAMANCA MODERNA

SASTRERIA DE AGUSTIN CEA
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

SE RECOMIENDA POR EL GUSTO DE LOS GENEROS BUEN CORTE Y CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR

LOS MAS EXIGENTES DEBEN VISITAR ESTA CASA

Se han recibido las novedades para el invierno; alta novedad en chalecos PIQUET, estambres negros y colores, pantalones, gabanes vicuña, paño para capas y forrería.

OFICIALES DE PRIMER ORDEN
20 POR 100 MAS BARATO QUE NADIE
GARANTIZO CUANTOS ENCARGOS SE ME CONTIEN

Trajes invierno desde 50 pesetas bien acondicionados
ENSEÑANZA DE CORTE POR REGLAS FIJAS

Cedo una máquina sastré nueva, número 4, muy barata

ATENE0 SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE DON MANUEL DURÁN ARAUJO

PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1.º — SALAMANCA

AÑO VIGÉSIMO SEXTO

Escuela de párvulos y elemental.
Idem superior.
Estudios completos de 2.ª enseñanza.

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1900 á 1901, admitiéndose alumnos internos, medio pensionistas y externos.

30 — 19

HIJOS DE V. BOMATI
GRAN FÁBRICA Y TALLER DE CONSTRUCCION, REPARACION Y MODIFICACION DE COCHES DE TODAS CLASES

fundada en el año de 1860

ELEGANCIA, BUEN GUSTO, ECONOMÍA, SOLIDEZ, APARATOS MODERNOS

En depósito toda clase de carruajes, desde le elegante «landeau», hasta el popular «omni bus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del extranjero, debidos á sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos á quien los pida
SALAMANCA — Calle de Zamora números 57 y 59

HUEBRA PAPELES PINTADOS
HUEBRA TRASPARENTES Y PERSIANAS
HUEBRA HULES Y LINOLEUM
HUEBRA DORMITORIOS COMPLETOS
HUEBRA COMEDORES Y DESPACHOS
HUEBRA SALONES Y GABINETES
HUEBRA APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO
HUEBRA Camas torneadas
HUEBRA CORTINAJES Y TAPICES
HUEBRA MÁQUINAS PARA FOTOGRAFÍA Y ARTÍCULOS

FILTROS

SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

GAS AERÓGENO

La luz más brillante, más económica y más inofensiva de todas. Premiada en la Exposición de París. No da humos, ruidos ni olores. Carece por completo de oscilaciones. Instalaciones sumamente baratas. El coste de la luz es de SEIS CENTIMOS CADA CIEN BUJÍAS POR HORA.

La calefacción por el GAS AERÓGENO resulta también la más barata y cómoda conocida. Lo mismo sucede aplicado como motor á pequeñas y grandes industrias.

Dirección en esta comarca, Salamanca, Travesía, 16.
Para la dirección postal y telegráfica, póngase: GAS AERÓGENO, Salamanca. 20—9

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE ELIXIR DENTÍFICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE É INOFENSIVO

Premiado con medalla de plata

“BUCALINA”

Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMUÑO, FARMACÉUTICO

Premiado en varias exposiciones

ATOCHA, 26.—MADRID

En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36

B. LARRAMENDI
GRABADOR EN METALES Y Fabricante de sellos en metal y cartón

Estacion, 2. VITORIA

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas, escuelas, iglesias, armadas, rubricas, sellos heráldicos, sellos de correos, sellos para imprenta, sellos para hacer hostias, sellos y sellos para ligar y marcar la ropa.

Representante en Salamanca: Leopoldo García, guarnicionero, antigua casa de los ALGARRRES, fundada el año 1808. Se van de comisión especial para viajes y viajes.

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «va hidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago, insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, Hagedad, etc.)—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard», experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, á punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidos, y sin la niebla y confusión en que poco há veías envueltas, sienta más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna; las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc. hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESTAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Bendín é hijos; y Peñaranda de Braacamonte, F. de Dios. Distributor general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1º, Madrid

